

Recomendaciones para el futuro del Talento Móvil

[Marta Castillo](#)



Fotolia. Autor: Feng Yu

El sistema español adolece de muchas carencias a la hora de atraer y de retener talento. Es un tema discutido repetidas veces en diversos foros. La falta de meritocracia, la rigidez del sistema, las reducidas partidas presupuestarias dedicadas a la investigación, la falta de incentivos para emprender, entre muchos otros son los problemas que se señalaron en la Jornada [¿Fuga de cerebros o movilidad del talento europeo?](#), enmarcada en el proyecto [Talento Móvil](#).

En un mundo cada vez más globalizado e interconectado, la movilidad es básica para el desarrollo personal y profesional. Sin embargo, en España se siguen poniendo muchas trabas e incluso se penaliza a la hora de desarrollar una carrera en la administración pública. España es un país con poca tradición de movilidad –a pesar de ser el tercer país con más estudiantes Erasmus fuera de sus fronteras-. El salir a trabajar al extranjero sigue estando visto como un elemento negativo, como una fuga de cerebros.

Durante la Jornada se dieron diversas recomendaciones para ayudar a cambiar la situación actual. Es cierto que hay un número importante de españoles en el extranjero, comparado con las cifras previas al inicio de la crisis económica en 2008. Pero esta situación no tiene que suponer una pérdida de talento para España sino una oportunidad de internacionalización y de sentar las bases de unas redes internacionales que ayuden a aprovechar y atraer las capacidades en el exterior.

La universidad es clave en todo este proceso. El Erasmus es para muchos la primera oportunidad de salir, estudiar fuera, conocer otra cultura. España es el tercer país en número de estudiantes en el extranjero con una beca Erasmus y el primero en recibir estudiantes de otras partes de Europa. Para aprovechar este potencial habría que crear redes con las universidades

de origen para construir puentes entre instituciones fomentando la transferencia de conocimiento, favorecer los títulos mixtos (dobles grados o conjuntos con otras universidades) y aumentar la flexibilidad académica y los recursos financieros destinados a las becas de movilidad. Además de tener en cuenta un punto muy importante en todo el proceso de movilidad: el asesoramiento. Las redes de mentores son básicas para que la movilidad sea satisfactoria y fructífera. Hay que aprovechar cada vez más el conocimiento de aquellos que ya lo han experimentado y que pueden guiar y ayudar a los salen por primera vez.

El establecimiento de redes es el elemento clave que se señaló a lo largo de toda la jornada. No todos los que se marchan quieren volver o pueden volver. Sin embargo, algunos sí quieren aportar algo a su país de origen. La forma de llevar esto a cabo es a través de redes, como la asociación de Científicos Españoles en Bélgica (CEBE) o la red de investigadores españoles en el exterior, ambas presentes en la Jornada. Su función de diplomacia científica y de dar visibilidad a los investigadores españoles en el extranjero es muy importante y cada vez más reconocida, según apuntaron. Además, juntos tienen más posibilidades de cambiar la situación actual. Por el momento ya han conseguido que se les escuche, lo siguiente es pasar a la acción, según afirmaron durante la jornada Eduardo Oliver, investigador del CNIC y experto en redes de talento científico expatriado, y Beatriz Domínguez González, presidenta de la asociación de Científicos Españoles en Bélgica (CEBE).

La creación de redes para aprovechar el talento en el extranjero es la piedra angular para que España comience a ser competitiva a la hora de atraer y retener talento, además del aumento de la financiación y la estabilidad presupuestaria y la internacionalización de las universidades. Sin embargo, para que el cambio sea real hay que insistir en crear alianzas entre empresas, gobiernos y universidades; influir para que las empresas españolas adquieran la cultura de contratar doctores y recursos humanos de gran experiencia; mejorar tanto la Ley de Emprendimiento como la Ley de la Ciencia y luchar contra la endogamia en la universidad.

Fecha de creación

29 noviembre, 2017